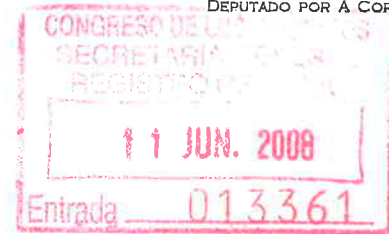




*Congreso de los Diputados*

*Francisco Jorquera Caselas*

DEPUTADO POR A CORUÑA



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JORQUERA CASELAS, Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO relativa a la ausencia del gallego en la página web del ICEX.

El respecto por la pluralidad lingüística existente en el Estado español debería ser una norma en la actuación y el modo de regirse de la Administración del Estado a través de los diversos Ministerios, organismos, instituciones y órganos de su jurisdicción. Sin embargo, supone un gran esfuerzo lograr que la Administración estatal interiorice la diversidad lingüística y la coexistencia de las lenguas cooficiales.

Es el caso de la página web del ICEX, organismo dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en concreto, de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, que cuenta con una ventana desde la que acceder a las diversas redes territoriales. Desde ahí se puede entrar en el dominio de <http://galicia.comercio.es>, o en el de otras Comunidades Autónomas. Llama poderosamente la atención que en los dominios pertenecientes a los territorios que tienen lengua propia, caso de Galicia, Catalunya o País Vasco, no aparezca por ningún lado la opción de página en las lenguas cooficiales: gallego, catalán o euskera.

Por tanto, resulta que todas las consultas que se quieran realizar sobre el comercio exterior en Galicia a través de este portal sólo se pueden efectuar en la lengua castellana. El respecto de la Administración del Estado por la diversidad lingüística aún tiene pendientes cuestiones tan básicas como es el acceso a secciones territoriales de páginas web de Ministerios en las lenguas de las distintas Comunidades Autónomas

¿Por qué el acceso por Internet a las redes territoriales del ICEX, dependientes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, no aparece también en las lenguas cooficiales existentes en los distintos territorios como Galicia, Catalunya y País Vasco?

¿No le parece al Gobierno que lo normal sería poder acceder también en lengua gallega en el dominio <http://galicia.comercio.es> que ofrece la información sobre el comercio exterior del territorio gallego?



*Francisco Jorquera Caselas*  
DEPUTADO POR A CORUÑA

*Congreso de los Diputados*

¿Está dispuesta la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, a incluir la opción de consulta de estos dominios de Internet también en las lenguas cooficiales del Estado, ya que se trata de consultar la información del comercio exterior relativa a las diferentes Comunidades Autónomas?

11 de junio de 2008

Francisco Jorquera Caselas  
Diputada por A Coruña (BNG)